



Comunicado

Dificultades presentadas durante el proceso de matrícula académica del segundo periodo del 2025

Emitido por: **División de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y División de Admisiones, Registro y Control Académico (DARCA)**

Dirigido a: **Comunidad universitaria**

Popayán, 24 de julio de 2025

En cumplimiento del Acuerdo Académico 030, que establece el calendario para estudiantes regulares de los programas de pregrado para el año 2025, se ha impulsado la labor de matrículas académicas desde el pasado 22 de julio hasta hoy, 24 de julio de 2025. Durante estos días, hemos recibido reportes sobre algunas dificultades presentadas en el proceso a través de nuestras redes sociales oficiales y de los canales de contacto directos de DARCA. Así pues, comprendiendo la importancia de este momento para su trayectoria académica y, en un ejercicio de comunicación transparente, la División de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la División de Admisiones, Registro y Control Académico (DARCA), se permite compartir con el estamento estudiantil y demás interesados que:

1. Tras una evaluación exhaustiva, logramos identificar dos dificultades principales, de las cuales se desprenden los inconvenientes presentados en el proceso de matrícula académica para el segundo periodo académico del 2025:
 - Registro de notas de los cursos de verano o intersemestrales
 - Asignación y registro definitivo de materias
2. En lo que respecta al registro de las notas de los cursos de verano o intersemestrales, se presentó un problema con la publicación de las notas definitivas de estos cursos, afectando a 70 de los 219 estudiantes que los realizaron. La causa principal fue que estos cursos se configuraron inicialmente como regulares en lugar de especiales, generando un bloqueo temporal en el registro y consulta de notas, impidiendo la aprobación de matrículas cuando



estas notas son prerequisites. Como consecuencia directa, estos estudiantes no pudieron adelantar su matrícula académica con normalidad. En ese sentido, nuestro equipo técnico está trabajando para solucionar, de manera individual, cada uno de estos casos. Las y los afectados, podrán matricular las materias pendientes durante el periodo de ajustes y adiciones.

3. En lo que respecta a la asignación y registro definitivo de materias seleccionadas, se experimentaron inconvenientes producto de una falla en el mecanismo de asignación de cupos, lo que causó *sobre matrícula* en algunas asignaturas. En cuanto a las materias con prerequisites, algunos estudiantes solo pudieron matricular una o dos asignaturas y esto ocurrió porque el sistema deshabilita el guardado de información al intentar registrarse sin tener las notas cargadas (se trata de un error derivado del cruce entre el registro sin notas y los prerequisites). Además, se detectó una inconsistencia en el conteo de estudiantes matriculados por asignatura, afectando las restricciones de cupo y generando sobrecupo en algunos grupos. Esto también ha distorsionado la información visualizada en las consultas de decanaturas, coordinaciones y jefaturas. Estamos trabajando para solucionar estos inconvenientes para que las y los afectados puedan completar su matrícula.
4. Por otra parte, recibimos el reporte de casos en los que, a pesar de haber completado el proceso de inscripción, el registro no aparece asociado al programa correspondiente y esto impide la consulta de información. Para hacerle frente a este tema, los Equipos de DARCA y Soporte y Desarrollo, están analizando a fondo esta situación y mapeando el proceso de matrículas con puntos de control específicos para cada programa.
5. Finalmente, les brindamos un parte de tranquilidad: aunque sabemos que estas dificultades generan angustia -lo que es completamente natural-, les aseguramos que existen mecanismos para implementar correctivos. Por ello, nos encontramos trabajando para brindarles la mejor solución a la mayor brevedad posible.

Es importante resaltar que hemos estado disponibles, de manera constante, para atender de forma presencial y a través de los canales de contacto -como chat y el Sistema de Atención y Soporte SATIS-, a cada estudiante en procura de hacer el



acompañamiento necesario y verificar cómo resolver las dificultades particulares de cada caso. Les invitamos a estar atentos(as) a nuestros medios de comunicación oficiales pues por allí estaremos informando, de manera oportuna, todas las novedades. Agradecemos su comprensión y paciencia.

Universitariamente,

Original firmado

JUAN PABLO PINO

Jefe División de Tecnologías de la Información

Original firmado

SANDRA LILIANA COLINA HENAO

Jefe DARCA